

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 3.278/2016

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 15 de septiembre del corriente, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, tramitación urgente, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de Reforma de la Cubierta de Pabellón Municipal, financiadas por la Diputación de Córdoba, e incluida en el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales 2016-2019 (Bienio 2016-2017), con los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Catedral, nº 1.
 - 3) Localidad y Código Postal: Hinojosa del Duque 14270.
 - 4) Teléfono: 957140050.
 - 5) Fax: 957141286.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@hinojosadelduque.es
 - 7) Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.hinojosadelduque.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 3/2016.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reconstrucción de la cubierta del pabellón municipal.
- c) División por lotes y número de lotes/idades: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Paseo de la Constitución, nº 16.
 - 2) Localidad y Código Postal: Hinojosa del Duque (Córdoba). 14270.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Trece semanas (65 días laborables).
- f) Admisión de prórroga: Una prórroga.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 4511350-7.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los enumerados en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato:

135.544,72 euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 135.544,72 euros. IVA 21%. Importe total: 164.009,11 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige. A los efectos de los artículos 65, 74.2 y 79 bis del TRLCSP, clasificación sustitutiva de la solvencia económica-financiera y técnico-profesional: Grupo C); Subgrupo 1 "Demoliciones" y 7 "Aislamientos e impermeabilizaciones"; categoría 1, cuantía inferior a 150.000 euros.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional. Se acreditarán con la aportación de la documentación que hace referencia la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán en un plazo de 13 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (coincidiendo ésta con la del perfil de contratante) y ello hasta las 14:00 horas del último día.

b) Modalidad de presentación: Se presentarán dos sobres cerrados, a tenor de lo establecido en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- Sobre A. Documentación Administrativa.

- Sobre B. Proposición económica y documentación cuantificable de forma automática.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento.

2) Domicilio: Plaza de la Catedral, nº 1.

3) Localidad y Código Postal: Hinojosa del Duque (Córdoba) 14270.

4) Dirección electrónica: secretaria@hinojosadelduque.es.

e) Admisión de variante: Procede (Cláusula 16ª).

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El legal.

9. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Plaza de la Catedral, nº 1.

b) Localidad y Código Postal: Hinojosa del Duque (Córdoba) 14270.

c) Fecha y hora: Se publicará anuncio en el perfil de contratante.

10. Gastos de publicidad:

Serán de cuenta del adjudicatario.

11. Otras informaciones:

La subcontratación está permitida y debe comunicarse al Ayuntamiento.

En Hinojosa del Duque, 16 septiembre de 2016. El Alcalde, Fdo. Matías González López.